

Asociación Uruguaya de Historia Económica

Quintas Jornadas de Historia económica

Montevideo, 23 al 25 de noviembre de 2011

Simposio 22: Magnitudes micro y macro-económicas en períodos pre-estadísticos: el Río de la Plata en los siglos XVIII y XIX

Coordinadores:

Tarcísio Botelho (UFMG, Brasil)

Julio Djenderedjian (UBA, Argentina)

María Inés Moraes (PHES, Facultad de Ciencias Sociales, UDELAR, Uruguay)

"Registros fiscales más censos poblacionales: Ampliando la información sobre los determinantes de la distribución de la riqueza en el siglo XIX"

Tomás Guzmán (Instituto Ravignani, UBA)

tguzman@filo.uba.ar

* Agradezco a Beatriz Álvarez por su ayuda en estos tramos iniciales del trabajo; a Daniel Santilli y Gladys Massé por facilitarme sus tesis doctorales inéditas.

** Versión muy preliminar. No Citar.

1. Introducción

El desarrollo actual de las investigaciones sobre la distribución de la riqueza en el Río de la Plata en el siglo XIX genera nuevos interrogantes y desafíos metodológicos para abordarlos. En particular, el estudio de los niveles y la evolución de los indicadores agregados necesita ser complementado con el análisis de los determinantes a escala individual y familiar del patrón de la distribución de la riqueza: edad, sexo, ocupación, educación, estructura del hogar o localización, entre otros. Información sobre estas variables no está disponible en las listas nominativas fiscales, una de las fuentes preferidas para los estudios sobre la riqueza y sus propietarios. Por su parte, los inventarios post mortem adolecen de sesgos inevitables en estos atributos (principalmente el sesgo etario y el socioeconómico) y ciertamente pocas veces presentan este tipo de información.

Una solución posible es avanzar en el cruce o conexión de diferentes bases de datos obtenidas de fuentes documentales distintas. Como bien lo resume un historiador canadiense: “Linking individuals across data sources creates data sets with more socioeconomic variables, which enhances explanatory power.” (Di Matteo, 2001: 348). El objetivo de esta ponencia es presentar las técnicas necesarias para esa tarea, diseñadas para estudiar un caso histórico del Río de la Plata, el de la ciudad de Buenos Aires a mediados del siglo XIX. Se trabaja, por un lado, con los registros impositivos de la Contribución Directa de 1855, que brindan datos sobre el valor de la riqueza inmueble urbana y sus propietarios, y por otro, con las planillas del censo poblacional de ese mismo año, que permiten acceder a otra serie de variables socio-demográficas sobre los individuos.

Es preciso aclarar que en este trabajo nos concentraremos en el diseño metodológico y no haremos énfasis en la legitimidad y en los fundamentos teóricos y analíticos de estudiar los micro-determinantes de la desigualdad.¹ También, que se trata de un proyecto en curso, exploratorio; el fin de esta comunicación es discutir su viabilidad.

Esta ponencia se estructura de la siguiente manera. Primero, se resumen los antecedentes en la historiografía en los cuales se utilizaron técnicas similares, tanto en el Buenos Aires, como en la historia económica norteamericana. Luego, se sintetizan las características de las fuentes documentales respectivas. Más adelante se establecen las

¹ Puede decirse que las explicaciones sobre la distribución de la riqueza se concentran en dos líneas: aquellas que estudian los procesos agregados (el impacto de los cambios en los mercados de factores de producción, en el mercado inmobiliario, en las finanzas, o en el régimen político, entre otros factores) y aquellas otras que enfocan el nivel de los individuos y familias, en especial las características individuales que afectan a la acumulación de riqueza como la edad, el género, el grupo étnico, o la estructura familiar. Keister y Moller (2000) ofrecen una síntesis de las investigaciones en ambas líneas sobre Estados Unidos.

técnicas de muestreo y de concordancia entre bases de datos y se describen las características del trabajo con una muestra piloto. La ponencia concluye con una síntesis de las perspectivas de la labor.

2. Antecedentes

Para la elaboración de esta propuesta metodológica nos parece pertinente remitirnos a dos cuerpos de estudios que han tomado caminos afines. Primero, por cercanía, nos referimos a la historiografía económica del Río de la Plata en el temprano siglo XIX, en especial a estudios sobre espacios agrarios regionales o micro-regionales que han tratado temas de desigualdad económica y han cruzado una variedad de fuentes nominativas. Luego, inspeccionaremos los avances metodológicos en el análisis de la distribución de la riqueza realizados por la historiografía económica estadounidense.

2.1 Estudios sobre espacios agrarios micro-regionales bonaerenses, siglo XIX

Nuestra investigación en particular se inscribe en un conjunto de estudios que en tiempos recientes han tratado el problema de la desigualdad económica en la Argentina del siglo XIX (Gelman, 2011). La visibilidad de estos estudios se relaciona con la maduración de la historiografía económica y social sobre este período, que en su propio devenir, sumado al influjo de las corrientes internacionales, favoreció el planteo de nuevas preguntas sobre las brechas existentes entre los hogares, los grupos sociales o las regiones como consecuencia de la distribución desigual de los recursos económicos. Los esfuerzos se han orientado a describir, a través de metodologías cuantitativas, el patrón, el nivel y la evolución temporal de la inequidad distributiva, lo que ha llevado a un ingente trabajo con las fuentes y su tratamiento. En lo interpretativo, las explicaciones se han vuelto más complejas e incisivas que las antes disponibles.

Como este conjunto de estudios muestra, es vital considerar estos problemas en contextos regionales. Y en esa consideración el estudio de espacios regionales agrarios se ha nutrido tanto del análisis de una variedad de fuentes con información demográfica clásica, como de listas nominativas creadas por el estado para sondear los recursos económicos de sus ciudadanos. La posibilidad de cruzar este conjunto de fuentes de un mismo espacio está bien ejemplificada por la tesis de Daniel Santilli (2008) sobre el

distrito rural de Quilmes, al sur de la ciudad de Buenos Aires. La perspectiva “micro” le permite al autor entrecruzar sus bases —padrones poblacionales, registros de bautismos, matrimoniales y de muertos, padrones electorales, fuentes fiscales, etc.—, al nivel de individuos y familias, tanto en el nivel sincrónico como diacrónico. Dada la magnitud poblacional, fue posible trabajar en todos los casos con el conjunto de esa población para las comparaciones. Un ejemplo de este proceso, y relevante para nuestro tema es su análisis de los registros fiscales de 1839, con valuaciones de la riqueza ganadera, inmueble y comercial de aquel distrito. Esta fuente es cruzada con el padrón poblacional de 1838 (y otro conjunto variado de listas anteriores y posteriores) para determinar cuántos de los hogares de Quilmes eran poseedores de riqueza y cuántos no. Pero además, nutriéndose de la reconstrucción de familias, puede Santilli determinar el peso de los dependientes dentro de estos hogares y corregir los cálculos de desigualdad teniendo presentes a estos individuos teóricamente habitados para poseer riqueza pero que quedaban subsumidos bajo el jefe de hogar censado en el padrón de 1838. Aún más, Santilli utiliza aquellas fuentes para poder asignar a cada propietario un valor de la variable “antigüedad de asentamiento en el distrito” y de esta manera confrontar hipótesis sobre las características de la desigualdad y la acumulación de riqueza en términos temporales en una tierra que ya había dejado de ser fronteriza, pero cuya movilidad poblacional era elevada. Finalmente, en otros apartados, Santilli retoma la información sobre riqueza personal para unirla a datos sobre participación política y prestigio social.

El estudio aquí presentado muestra las posibilidades metodológicas del entretrejo de fuentes documentales diversas pero caracterizadas todas por ser listas nominativas. Para ello hay que considerar el universo poblacional circunscrito. Con 4.288 habitantes en 1838, Quilmes apenas superaba en población a un barrio céntrico de la ciudad de Buenos Aires en ese mismo año (aunque no en densidad, naturalmente). Con más de 90 mil pobladores en 1855, analizar datos socio-demográficos de la ciudad a escala de individuos exigirá, en nuestro caso, alguna estrategia de muestreo. Por otro lado, convendría retener del caso de Quilmes una problemática que veremos repetirse: el cruce de fuentes genera siempre individuos para los que no se encuentran concordancias entre ellas. El ciclo de vida y las migraciones son temas recurrentes en la explicación de Santilli sobre este fenómeno, a lo que agrega las características normalmente parciales de las fuentes. Los tendremos que considerar también en nuestro análisis.

2.2 Técnicas de combinación de fuentes en la historiografía estadounidense sobre la distribución de la riqueza

En la historiografía de los Estados Unidos, fueron diversos los objetivos y las motivaciones de los trabajos que abordaron, con métodos cuantitativos, el estudio temporal de la desigual distribución de los recursos económicos. Como se sabe, el problema de la desigualdad y su historia ha estado asociado a las más notables peculiaridades del relato nacional (el fundante “ideal igualitario”). Han existido debates centrales en la historia social y económica que reclamaban este tipo de estudios, por ejemplo las causas y consecuencias de la Revolución de Independencia. En la segunda posguerra, grandes preguntas de este género se conjugaron con la creciente hegemonía de los métodos cuantitativos para abordar la historia. Por otra parte, desde los economistas volcados a la historia, también una visión de “largo plazo” fue favorecida por las hipótesis de Simon Kusnetz sobre la relación entre el crecimiento económico moderno y la desigualdad.

En los años setenta y ochenta maduraron estudios de gran alcance sobre la distribución de la riqueza, como los de Alice Hanson Jones (1980) sobre las trece colonias en 1774, o los de Lee Soltow (1975) sobre la nación en las décadas cercanas a la Guerra Civil.² Otra multitud de trabajos se dedicaron a espacios regionales o micro-regionales, por lo que se logró una buena representatividad geográfica. Los investigadores abordaron la cuestión con sofisticadas herramientas metodológicas para la cuantificación. Salieron a la luz las principales fuentes disponibles para intentar una medición de estos fenómenos: los inventarios *post-mortem* (*probate records*), las fuentes fiscales locales (*local tax assessments*) o algunos de los censos decenales (*manuscript censuses*). Se discutieron con entusiasmo las fortalezas y debilidades de cada una de ellas, así como las posibilidades de ajustes metodológicos para corregir sus sesgos y lagunas. Se calcularon los indicadores globales que dan cuenta de la distribución de la riqueza, en especial para todo el país en algunos años de referencia (1774, 1798, 1860, 1870). Este esfuerzo permitió la reconstrucción confiable de las tendencias en la distribución de la riqueza en un largo período de tiempo, desde la colonización hasta la segunda posguerra, y para diversas regiones del país.³

Existen dos antecedentes para nuestros propósitos en esta historiografía aquí

² Véase también, Gallman (1969).

³ La síntesis clásica, Williamson y Lindert (1980). Desde estos trabajos señeros, las investigaciones se han seguido multiplicado, para corregir o completar diversos aspectos de la serie histórica construida, así como para cuestionar las interpretaciones (Shammas, 1993).

brevemente resumida. El primero lo constituye el conjunto variado de estudios que usaron como fuente primaria las cédulas censales de los años 1850, 1860 y 1870. A diferencia de los censos decenales anteriores y posteriores, estas cédulas incluían junto con las variables habituales un cálculo o valuación de la riqueza poseída por el hogar en distintos rubros (en el primer censo sólo la riqueza en bienes raíces, los de 1860 y 1870 incorporaron la riqueza mueble). Además del trabajo de Soltow, entre los estudios que podemos mencionar que hicieron un uso intensivo de estas fuentes encontramos el libro de Randolph Campbell y Richard G. Lowe (1977) sobre los propietarios de la riqueza económica de Texas antes de la Guerra Civil. La principal conclusión que extraeremos aquí es que si bien estos trabajos no estuvieron exentos de dificultades ligadas a las características de la fuente, la unicidad de ésta facilitó que la riqueza y su distribución fueron también cruzadas con otras variables socio-económicas, como edad, ocupación, origen nacional, en busca de relaciones explicativas.

Pero por otro lado, y buscando nuevos abordajes para estas problemáticas, encontramos el esfuerzo de Richard H. Steckel (1994; y Moehling, 2001) que instrumenta la posibilidad de combinar las cédulas censales con otra documentación del todo independiente de aquella, las listas de los impuestos a la propiedad de base local o estatal. El objetivo de este estudio permitía ampliar a un verdadero largo plazo la comparación temporal de los patrones de la desigualdad, pues ya no quedaba restringida al período *Antebellum* en tanto esos impuestos habían sido recaudados por lo menos desde comienzos del siglo XIX de manera ininterrumpida. El trabajo de Steckel y equipo logró unir aproximadamente 20 mil hogares de los censos federales de los estados de Ohio y Massachussets entre 1820 y 1910 con las listas impositivas respectivas.

Para lograr estos resultados, el procedimiento principal fue tomar muestras aleatorias de los hogares registrados en los censos, para los distritos seleccionados dentro de los estados mencionados,⁴ y luego buscar coincidencias con las listas de impuestos. Por ley y práctica, todo tipo de riqueza, fuera mueble o inmueble, tributaba en estos impuestos de base estatal o municipal. Se confeccionaban listas por parte de las autoridades de los condados o ciudades, que establecían las valuaciones. Aunque éste no es lugar para sintetizarlo, Steckel dedica un espacio importante a definir las características y calidad de las fuentes respectivas, especialmente de las listas impositivas.

En el proceso de búsqueda de coincidencias se presentaban dos alternativas. Si un

⁴ Estos distritos combinaban criterios de representatividad con la existencia continuada de las fuentes fiscales en todo el período.

jefe de hogar censado *no* era encontrado en las listas fiscales, el historiador asumía que no tenía riqueza imponible. Estas “no coincidencias” podían estar originadas en dos factores: a) la movilidad de las personas entre los períodos de confección de los censos y de las listas impositivas; esto es minimizado utilizando las más cercanas entre sí; b) los cambios en la escritura de los nombres entre ambas fuentes, por ser aquellos poco comprensibles o por errores ortográficos. Para minimizar esta fuente de error, que observa más probable en los censos, instruye para que ante uno de estos casos, a la hora del muestreo, se pase al siguiente hogar (esto vuelve a la muestra no realmente aleatoria).

Vale la pena señalar aquí la magnitud de estas no coincidencias. En Massachussets, el 34% de los jefes de hogar masculino no fueron encontrados en las listas fiscales en 1820, 51% en 1850 y 74% en 1910. En el caso de Ohio, estos porcentajes son 35%, 40% y 51% respectivamente (para los jefes de hogar de ambos sexos). Para el primer caso, Steckel y su coautora (2001: 164) se preguntan si la creciente inmigración y urbanización pudieron haber afectado la precisión de los registros fiscales. Comparando con datos de otros impuestos, encuentran que la tendencia parece ser efectiva (mayor desigualdad por mayor cantidad de hogares sin riqueza) y no generada por problemas de la fuente. De todas maneras, debe remarcarse este punto por la magnitud de las no coincidencias y la forma de resolverlas. En el caso de coincidencias, estas fueron codificadas en varias categorías para dar cuenta de los casos ambiguos: “exacta”, “casi exacta”, “probable”, “improbable” y “duplicado”. Estas dos últimas siendo descartadas para los cálculos.

Estos trabajos permiten extraer algunas conclusiones útiles para nuestro proyecto de investigación. Primero, el prestar atención a las calidades de la documentación en términos de cobertura geográfica, representatividad, posibles omisiones o evasiones, etc. En este sentido, hay que tener en cuenta los tipos de riqueza sujetos a imposición fiscal o si existen mínimos no imposables, pues estos rasgos pueden provocar que no encontremos a ciertos individuos o incluso introducir sesgos sociales (exclusión de personas pobres aunque con cierto patrimonio, por ejemplo, las viudas jefas de familia, que recibían una consideración fiscal especial). Lo que nos lleva a la segunda lección: cómo tratar las “no coincidencias”, en especial en sociedades con poblaciones muy móviles por migraciones internas y externas. La cercanía temporal de las fuentes debería reducir parte de esta problemática. De todas maneras, haríamos bien en prepararnos para niveles relativamente elevados de falta de coincidencia. Discutir las posibles causas de este fenómeno y su incidencia constituirá así el núcleo de la evaluación sobre la confiabilidad final de los resultados.

En este punto, sin embargo, tenemos que señalar que, como quedará más claro más

adelante, nuestro diseño es inverso al planteado por Steckel y equipo. Mientras en lo que acabamos de resumir las listas censales son el punto de partida para luego rastrear emparejamientos en las fiscales, nosotros comenzaremos con los registros impositivos para complementarlos con datos censales. Esto es el resultado de diferentes preguntas iniciales, así como de los límites que impone la disponibilidad de información. En el siguiente apartado nos detendremos justamente en las características de las fuentes que vamos a intentar aparear.

3. Las fuentes

3. 1. Registro de la Contribución Directa de 1855

La documentación que hemos venido usando para estudiar la distribución de la riqueza en la ciudad de Buenos Aires se origina en los registros de la Contribución Directa (abreviamos como CD). Este impuesto directo sobre los patrimonios establecido al calor de la reforma de las finanzas públicas de los años de 1820, había tenido una aplicación que distaba de ser eficiente, minando su utilidad como fuente histórica para nuestros objetivos.⁵ Compartía con otras fuentes de origen fiscal problemas vinculados a la cobertura del universo de poseedores y de los tipos de riqueza y a la mala valuación de esa riqueza.

Por estas razones nos ha resultado imprescindible brindar una justificación de la confiabilidad de la mencionada fuente respecto de los registros de 1839 y 1855 con los que hemos trabajado (Guzmán, 2011: 51-55).

Respecto de la Contribución Directa de 1855, la legislación que regía para este impuesto y específicamente para la confección de los registros que utilizaremos, seguía siendo substancialmente la misma que en 1839. Una comisión por cada parroquia, presidida por el juez de paz e integrada por los alcaldes de barrio, se encargaba de valorar las propiedades de su localidad y elevar estos registros a la administración para el cobro. Sin embargo, para 1855 se habían producido algunas modificaciones de importancia. Por un lado, habían vuelto a tributar los bienes de los embargados por el régimen rosista, que incluían a algunos de los más ricos propietarios. También, la otra cara de la moneda, habían cesado las exenciones fiscales por razones de fidelidad al orden federal que se

⁵ Sobre la historia de este impuesto y el sistema fiscal porteño de la época, véase Irigoin (2006); Gelman y Santilli (2006); Santilli (2010).

habían otorgado en los años de 1840. Esto ampliaba nuevamente el conjunto de sujetos de imposición, que no estaba restringido por la legislación (desde 1839, no había mínimo no imponible). Por otra parte, en 1853, una ley declaró que sólo se pagase Contribución directa sobre los bienes raíces, eliminando la imposición sobre giro comercial, fábricas y ganados que regía anteriormente.⁶ Lo que nos obliga a restringir el análisis a un tipo de riqueza de los propietarios urbanos, la inmueble, que no obstante era el rubro dominante (este tipo de riqueza representaba alrededor del 82% de la riqueza total en 1839 y nada hace suponer que esto se haya modificado radicalmente en 1855). Además es preciso aclarar trabajamos sobre la riqueza asentada en la ciudad y sus propietarios y no incluimos la riqueza rural que estos pudieran haber tenido, asunto que requiere de un trabajo de unificación con los otros registros levantados en la zona rural.

El proceso de imposición fiscal, especialmente la valuación, tenía un eslabón clave en las comisiones parroquiales, cuya mediación entre los propietarios y el estado estaba sujeta a presiones todavía poco conocidas. La cercanía social entre los funcionarios locales y el vecindario no puede descartarse. Pero luego de la inestabilidad de los años 1852 y 1853, se verifica una normalización en el cobro, y ello habilita a aminorar las prevenciones sobre la calidad de los registros. Un conjunto de acciones del estado bonaerense muestra su rápida capacidad para definir un marco institucional para la fiscalidad: la sanción de la constitución en 1854; los debates para la reforma impositiva integral (impuestos aduaneros, papel sellado, patentes y contribución directa); la recreación definitiva de una oficina de estadísticas; la realización de censos poblacionales en la campaña (1854) y la ciudad (1855); la organización de la municipalidad, cuyo presupuesto se nutría de un porcentaje de lo recaudado por la Contribución Directa. Los beneficios de la estabilidad se reflejaron en el incremento de la recaudación de la Contribución Directa: 59.829 pesos fuertes en 1854, \$F 85.399 en 1855 y \$F 124.744 en 1856. De este total, alrededor del 70% correspondía a los bienes de la ciudad.⁷

La proximidad del censo urbano levantado en octubre de 1855, al que nos

⁶ La ley de CD sancionada el 7/12/1853 expresa: “Queda abolida en la ciudad y en la campaña toda contribución que no sea sobre capitales representados por bienes raíces (...) la recaudación se hará en la forma y términos que se ha hecho hasta el presente.” (*Registro Oficial del Estado de Buenos Aires*, año 1853, p. 167). La tasa impositiva vigente era del 2 por mil. Se ratifica la aplicación de esta ley para 1855 en *Registro Oficial...*, año 1854, ley del 20/11/1854, p. 139. En este año sería sancionada una nueva ley de CD para 1856 que sí contenía modificaciones de mayor peso, como la exención de pago a los propietarios de vivienda única valuada en menos de \$20.000; véase *Registro Oficial...*, año 1855, ley del 28/10/1855, pp. 126-127. El debate legislativo se resume en Irigoien (2006) y Santilli (2010).

⁷ Véase Irigoien (2006). Para la recaudación entre 1821-1850, véase Gelman y Santilli (2006). Aunque lo obtenido por la CD nunca significó un porcentaje importante de la recaudación, el interés por incrementar la eficiencia de su percepción residía en la posibilidad de que ayudase a cubrir los déficit presupuestarios.

referiremos en específico más adelante, permite establecer comparaciones en pos de medir la cobertura de los registros fiscales. En la Contribución Directa, las propiedades valuadas fueron 9.471 y la cantidad de contribuyentes individuales 7.523 personas.⁸ La confrontación con el censo nos muestra que los registros fiscales comprenden un amplio conjunto: el 47% de los hogares de la ciudad y al 8% de la población total de Buenos Aires en aquel año.⁹

En tercer lugar, se presenta el reto más serio de las listas fiscales: la subvaluación de la riqueza. La hipótesis general, bien formulada por Hora (2006), es que estos registros subestimaban el valor de los inmuebles y del capital comercial y artesanal, sobre todo a causa de una arraigada tradición fiscal que ponía el énfasis recaudador en los semovientes como el ganado.

Para poder despejar esta hipótesis nos hemos concentrado en las valuaciones de los bienes inmuebles provenientes de dos fuentes distintas. Hemos comparado la documentación fiscal con una muestra de las escrituras de compra y venta de inmuebles asentadas en los protocolos de escribanos de la ciudad de aquel año 1855.¹⁰ Quedó conformado así un conjunto coincidente de 111 propiedades para las cuales contamos con valores provenientes de ambas fuentes. En la gran mayoría de las observaciones (84%) la valuación de las escrituras notariales resulta superior a la de los registros de la Contribución Directa. El porcentaje de diferencia en la valuación es, promedio, del 37% (con una desviación típica del 20%). Esta comparación confirma la hipótesis de la valuación por debajo de los precios de mercado como rasgo del sistema tributario, para los inmuebles, pero también que la distancia entre las tasaciones fiscales y las cotizaciones de mercado no es tan pronunciada como para desestimar la confiabilidad de los registros de la

⁸ El registro de 1855 al realizarse puerta por puerta, se acerca a una lista de propiedades y, por lo tanto, se requiere un esfuerzo de unificación de las propiedades de un mismo contribuyente desperdigadas en la ciudad. Una tarea, como se puede imaginar, por demás riesgosa. El total de registros consignados en las listas es de 9.471, asimilado por nosotros a cantidad de propiedades. Por unificación se llega a 7.523 contribuyentes individuales. Los criterios para llevar adelante esta unificación son: 1) aquellos individuos muy conocidos de la élite económica y social (se aplicó este criterio en un 21% de los registros unificados); 2) la cercanía es otro criterio importante, de acuerdo con los patrones de posesión de inmuebles de la ciudad habitualmente concentrados en una parroquia o en el radio de unas pocas cuadras (74% de los casos); 3) los apellidos poco comunes, incluidos los anglosajones, italianos, etc., también resultaron un criterio de unificación válido (18% de los casos); 4) al contar con las bases de 1839 y del censo de 1855 nos permitió rastrear casos particulares para decidir sobre la unificación. Es preciso mencionar asimismo que los registros fiscales presentan algún deterioro en su conservación y/u omisiones en los datos de identificación de los propietarios (apellidos y/o nombres ilegibles y/o no consignados), que representan un 3% del total de registros.

⁹ Sobre las fuentes para estos cálculos de población total y los hogares, véase más adelante.

¹⁰ La muestra se obtuvo por muestreo aleatorio simple de los libros de escribanos de Buenos Aires conservados en el Archivo General de la Nación (Buenos Aires), resultando seleccionados los registros 3, 7 y 8 de 1855, de los cuales se volcó la totalidad de las operaciones de compra venta de inmuebles urbanos.

Contribución Directa. Además, existen propiedades valuadas al mismo monto o superior en la Contribución Directa.

La fuente fiscal nos permite, luego del proceso de validación y unificación, analizar el monto de la riqueza urbana de un propietario de bienes raíces, la cantidad de propiedades poseídas y la ubicación de las mismas. A diferencia de los inventarios sucesorios, la fuente fiscal incluye personas vivas, en diferentes edades y de todos los estratos socio-económicos, pero carece de una variedad de información socioeconómica, como ocupación, lugar de nacimiento, alfabetización o características demográficas del hogar, que puede ser vital para entender el patrón de distribución de la riqueza. Por ello, reiteramos, se nos aparece fructífero el intento de vincular los registros individuales de la lista impositiva con los datos censales.

Pero antes la fuente fiscal tiene que ser depurada para poder confrontarse con las planillas censales. Esto es así porque existen características de los propietarios de bienes raíces que no los habilitan para ingresar en el proceso de concordancia como son: la inexistencia de nombre y/o apellido, las formas de propiedad colectiva (testamentarias, sociedades comerciales, instituciones de la sociedad civil), o la consignación del encargado o apoderado, pero no del propietario. El alcance de estas distintas formas y la porción que se sustrae de la lista primera se representan en la siguiente tabla.

Tabla 1

	N	%	\$ (en miles)	%
No hay nombre y/o apellido	259	40	10108	11
Testamentarias	246	38	65931	71
Apoderados	40	6	2313	2
Encargados	31	5	3117	3
Compañías comerciales	33	5	8986	10
Instituciones sociedad civil	35	5	2586	3
Albaceas, capellanías, concursos	4	1	415	0,4
Total	648	100	93456	100

Fuente: Elaboración propia de: Contribución directa, Ciudad, 1855, AGN, III-33-5-15

Como es observable, aun con esta lista depurada, la cantidad de propietarios que potencialmente podríamos emparejar con los datos censales es demasiado grande para las posibilidades físicas y económicas de un investigador. Por lo tanto, se necesita extraer una muestra representativa del universo de poseedores de bienes raíces. El procedimiento de

muestreo y sus resultados se explican más adelante.

3.2 Censo poblacional de 1855

El censo de la ciudad de Buenos Aires de 1855 es considerado por los especialistas el mejor censo poblacional anterior a la época estadística inaugurada por el censo nacional de 1869 (Lattes y Poczter, 1968; Massé, 1992 y 2008). En 1854, el novel Estado de Buenos Aires, habiendo declarado su secesión de la Confederación Argentina poco antes, había intentado llevar adelante un recuento de su población, urbana y rural, con escaso éxito. Esto motivó a la Mesa de Estadística dirigida ahora por Justo Maeso a proponer la confección de un nuevo relevamiento, el cual finalmente sólo se realizó en la ciudad el día 17 de octubre de 1855. Se elaboraron precisas instrucciones sobre la forma de confeccionarse el censo, que acompañaron a las planillas impresas distribuidas por la autoridad entre los censistas. Estos eran las autoridades comunales: los jueces de paz, a cargo de los juzgados o parroquias, los alcaldes de barrio a cargo de los cuarteles, conjuntos de aproximadamente dieciséis manzanas y los tenientes alcaldes, a cargo de cada manzana. Todas estas autoridades eran vecinos del lugar y ejercían sus funciones en el punto intermedio entre el Estado y la comunidad vecinal. Esto permitía un despliegue censal aceitado y simultáneo. Y son las mismas que levantaron los registros de la Contribución Directa. Además se confeccionaron censos de las “viviendas colectivas” como hospitales, instituciones religiosas y escolares, guarniciones militares, y un fascinante censo de los oficiales y marineros de los barcos anclados en el puerto.

En el Archivo General de la Nación se conservan la casi totalidad de las planillas o cédulas, organizadas en cuadernillos por manzana, cuartel y juzgado de paz, excepto las del cuartel n° 2, correspondiente al juzgado de Catedral al Norte, que se han perdido. Las planillas han sido digitalizadas y están disponibles en Internet gracias al proyecto de *Family Search.org*. Este portal incluye una herramienta de búsqueda por nombre y apellido que será de gran utilidad y cuyas características describimos más adelante.

¿Qué variables nos permite conocer el censo? Las planillas incluyen información sobre el domicilio y algunas de sus características constructivas (techo de azotea, teja o paja, y la cantidad de plantas), y de cada individuo: la relación con el jefe de hogar; el estado civil, sexo, edad; si sabían leer y escribir; ciudad, región o país de origen; cantidad de años residiendo en la provincia de Buenos Aires para los inmigrantes; y ocupación. Por

métodos de reconstrucción, podemos conocer además la estructura de los hogares (Massé: 2008).

Tanto el trabajo de Lattes y Poczter (1968), que extrajeron una muestra del 20% de los registros y publicaron las tablas con la información, como el de Massé (1992, 2008), que procesó la totalidad de los registros conservados, nos permiten conocer la realidad socio-demográfica de la ciudad que se extrae del censo. La población censada en la ciudad fue de 92.709 personas (Lattes y Poczter, 1968). Massé (2008: cap. 4.1) arriba a la cantidad de 15.420 hogares, estudiando las planillas conservadas, que no incluyen el cuartel 2°. La cifra de 16.134 hogares que manejamos aquí resulta de proyectar el tamaño medio del hogar porteño establecido por Massé (5,5 personas) a la población del cuartel 2° (3.927 habitantes).¹¹ Una población joven, con predominio femenino, con una importante porción de inmigrantes europeos e internos en sus edades activas, son algunas otras características que surgen de este padrón.

En síntesis, la complementación de estas dos fuentes, elaboradas el mismo año y por las mismas instituciones estatales, se constituye en un trabajo potencial para aumentar nuestros conocimientos sobre los problemas asociados a la distribución de la riqueza urbana.

4. Muestreo y concordancia

Como queda dicho, el principal procedimiento es realizar un muestreo de la lista de propietarios depurada para continuar hacia la búsqueda de coincidencia con la fuente censal. En primer término vamos a discutir la confección de la muestra de propietarios de bienes raíces.

Por técnicas de muestreo aleatorio sin reposición, se han seleccionado 825 observaciones, correspondientes al 12% del universo de propietarios definido anteriormente.¹² La estadística descriptiva de la muestra en términos de la información

¹¹ Para Massé, el *hogar* refiere "...al grupo doméstico de co-residencia, de cohabitación, es decir, a la persona o grupo de personas que viven bajo el mismo techo de acuerdo a un régimen familiar. Alude a actividades compartidas por las personas en un mismo espacio de vida..." (2008: 219). Un concepto más amplio que los lazos de consanguinidad y se constituye a partir del consignado en el censo como "jefe de familia" y sus relaciones con los otros miembros (cónyuge, hijos, parientes, dependientes, etc.).

¹² Sobre los fundamentos de las técnicas de muestro utilizadas, Schofield (1972). El tamaño de la muestra tiene en cuenta la tensión entre los costos del trabajo de combinación y la sensibilidad de las muestras pequeñas a los valores muy elevados, especialmente cuando se trata de analizar un patrón de distribución de riqueza. El tamaño de la muestra parece en este punto razonable. Véase al respecto Steckel y Moehling (2001:163).

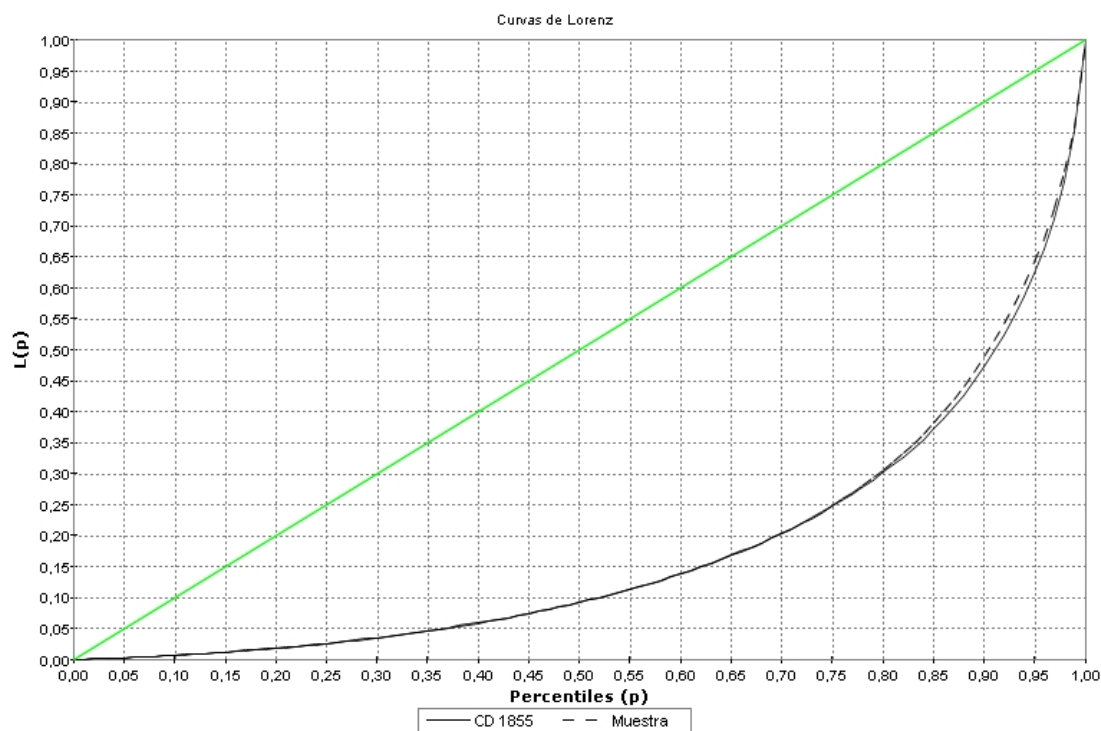
fiscal y comparando con el universo puede verse en la tabla 2. El gráfico 1 de las curvas de Lorenz dan cuenta de la distribución de la variable riqueza en ambos grupos.

Tabla 2 – Estadísticas descriptivas Propietarios CD 1855 y Muestra

	<i>Población Propietario</i>	
	<i>s</i>	<i>Muestra</i>
n	6.877	825
Promedio Riqueza (\$)	80.933	78.407
Intervalo de confianza (95%)		10.532
Mediana Riqueza (\$)	30.000	30.000
CV	2,05	1,97
Mínimo	500	3.000
Máximo	5.150.000	2.620.000
Varones	65%	65%
Mujeres	35%	35%
Cantidad propiedades		
1	85%	85%
2	10%	10%
3	3%	2%
> 3	2%	3%

Fuente: Elaboración propia de AGN, III-33-5-15

Gráfico 1



La muestra obtenida nos ofrece entonces un conjunto de casos más manejable para el proceso de coincidencias y todavía representativo de la original. Este grupo de propietarios, heterogéneo en sus montos de riqueza, está disponible para las concordancias con las listas del censo.

En pocas palabras, la principal advertencia de todo el proceso de concordancia se trata de entender los “ruidos”, las “no coincidencias” (magnitud y tipos) y sus consecuencias: los sesgos que pueden introducir en la muestra inicial. En un escenario ideal tendríamos que a cada observación en la muestra fiscal le corresponde una y sólo una observación en las cédulas censales. Pero, en términos concretos esto dista de ser de esta manera. Como consecuencia, encontramos que habrá casos de ausencia de emparejamiento o casos dudosos. ¿Qué factores introducen estos ruidos en el proceso de coincidencia? Para ver la cuestión, que constituye el principal desafío metodológico de este trabajo, en esta comunicación revisaremos una sub-muestra piloto, la que forman los primeros 103 observaciones de nuestra muestra de propietarios. Tendremos oportunidad de ver, entonces, este problema como se desenvuelve en forma concreta y pensar sus causas, así como sus posibles soluciones.

Para facilitar el proceso de concordancia, la muestra de propietarios ha sido ordenada alfabéticamente por apellido, por lo que en estos primeros 103 lugares encontramos cierta heterogeneidad más o menos similar a la general.

Las variables para determinar la coincidencia fueron: el nombre y apellido, sexo, y la dirección en la ciudad (parroquia, cuartel, calle, número), así como la relación establecida en el censo con el jefe de familia, donde el carácter de jefe de familia propietario resulta de importancia.

¿Cuál fue la tasa de éxito en las coincidencias de esta sección de la muestra? Hemos dividido las uniones en tres categorías: “buena”, “regular” y “no coincidencia”. Los resultados para la sub-muestra piloto pueden verse en la tabla 3.

Tabla 3 - Niveles de emparejamiento CD y Censo 1855.
Sub-muestra piloto.

	n	%
BUENA	45	44
REGULAR	9	9
NO	49	48
TOTAL	103	100

Para analizar estos resultados podemos partir del principio por el cual cuanto menor cantidad de descartes del proceso de coincidencias existan, más podemos estar seguros que de no se están generando desviaciones en el carácter de la muestra. Este primer principio parece relativamente desmentido por esta evaluación cuantitativa que surge de la sub-muestra piloto. El porcentaje de éxito es menor al esperado; aunque hubiéramos previsto, teniendo en cuenta los antecedentes mencionados, un porcentaje similar al aquí encontrado, con la salvedad ya mencionada de que en nuestro análisis partimos de los registros fiscales, por lo que la probabilidad de coincidencias se suponía más alta.

Ahora tenemos que analizar qué características tienen estas “no coincidencias”, qué tipos podemos aislar.

Un primer tipo son los nombres y/o apellidos difíciles por su ortografía. Así los apellidos de extranjeros tendrían menos probabilidad de encontrarse. Esto introduciría un sesgo pues algunas variables sociodemográficas de este grupo (sexo, edad, ocupaciones) son sistemáticamente diferentes de las de la población total. La ortografía de los apellidos de ingleses, italianos, franceses, alemanes o vascos —que constituían una parte crecientemente importante de la población adulta de la ciudad—, en efecto, genera dificultades para los emparejamientos. Puede ser el caso, por ejemplo, de los contribuyentes Juan Aysaguer o Madame Baronet.¹³

Existen otro tipo diríamos contrario al anterior: los nombres muy frecuentes, que dan lugar a homónimos. En este caso, tenemos los criterios de domicilio y estatus como jefe de familia para complementar y poder discriminar.

Como se observa en la Tabla 2, un porcentaje importante de los propietarios de bienes raíces de la ciudad eran mujeres. Veamos cómo se distribuyen los resultados del emparejamiento según el sexo del propietario:

Tabla 4 - Niveles de emparejamiento CD y Censo. Por sexo. Muestra piloto.

	VARONES		MUJERES	
BUENA	27	47%	18	39%
REGULAR	6	11%	3	7%
NO	24	42%	25	54%
TOTAL	57	100%	46	100%

¹³ Debe tenerse presente que el acceso a la base de datos del censo de 1855 se realiza por una herramienta no elaborada ni modificable por este investigador. La búsqueda por *Family Search.org* se realiza por nombre y/o apellido. Esta herramienta arroja resultados con variaciones ortográficas, no sólo coincidencias exactas de caracteres. Esto amplía el número de homónimos disponibles y permite capturar algunos apellidos de complicada ortografía. Una limitación es que no se puede buscar por otros campos (domicilio, sexo, relación con el jefe de familia, etc.), ni generar consultas que vinculen dos o más campos.

Se nota aquí que las coincidencias entre las mujeres son menores en términos relativos. Al parecer uno de los motivos es que los apellidos de las mujeres pueden haber variado entre ambas fuentes según se usasen los de solteras, o casadas (incluidas las viudas), o los dos. La observación de ambos registros nos permite colegir que no había un criterio uniformemente aplicado, por lo que se componían múltiples posibilidades. La lectura de las cédulas proporciona en algunos casos otros datos confirmatorios, por ejemplo al conocer el apellido de los hijos.

Otro elemento que puede estar incidiendo es la carencia de las planillas del cuartel nº 2 en el censo poblacional. Esto anula la probabilidad de encontrar propietarios que sólo tuvieran su bien en ese barrio, y disminuye la de los propietarios con múltiples posesiones pero que habitan en él. ¿Qué proporciones son de la muestra de 825 propietarios? El primer grupo es el 2,7% (n=22), mientras que el segundo, 1,3% (n=11).

Los propietarios absentistas constituyen otra categoría que introduce ruidos en el proceso de coincidencias. Son aquellos que viven de forma permanente fuera de la ciudad y que por lo tanto no aparecerán censados aquel día de octubre de 1855. Uno de esos casos es el de Crisóstomo Arroyo, vecino notable de Quilmes, que aparece en el registro fiscal de la ciudad con una propiedad en el borde sur del caso urbano (cuartel nº 7 de la parroquia de San Telmo). También en este grupo podrían encontrarse casos de no censados por ausencia temporal, sea por viajes de trabajo, tareas militares, etc. Es difícil conocer estas situaciones como para cuantificarlas.

Estos son, entonces, los tipos principales de “no coincidencias” que hemos podido determinar hasta el momento. ¿Pueden reducirse? ¿Existen posibles soluciones para aumentar los casos de éxito en el emparejamiento? Algunos elementos, como la pérdida de las planillas censales en un distrito, es claro que son imposibles de resolver. La mayoría implicaría una labor extra de elevados costos para rastrear posibles coincidencias aunque el primer intento no hubiera arrojado resultados positivos.

¿Hasta qué punto el resultado de la búsqueda de coincidencias compromete la representatividad de la muestra final e introduce sesgos? En la sección prospectiva abordamos esta pregunta.

Hemos dejado para el final una tabla de síntesis para consignar, a modo ilustrativo, las características de la sub-población de la cual han resultado coincidencias.

Tabla 5 – Sub-población coincidencias Muestra CD 1855 y Censo 1855
(n=54)

	MUESTRA PILOTO	CIUDAD
EDAD		
Media	47	
Mediana	45	
SEXO		
Varones	61%	51%
Mujeres	39%	49%
ESTADO CIVIL		
Solteros	19%	38%
Casados	52%	50%
Viudos	30%	12%
LEER Y ESCRIBIR		
Si	78%	54%
ORIGEN		
Buenos Aires (Ciudad y campaña)	76%	58%
Otras provincias argentinas	4%	6%
España	4%	6%
Portugal	4%	1%
Francia	2%	7%
Uruguay	2%	3%
África	2%	2%
AÑOS EN LA PROVINCIA (NO ORIGINARIOS)		
Media	22	14
Mediana	15	
TAMAÑO HOGAR		
Media	5,8	5,5
OCUPACION (POR SECTOR)		
Primario	9%	2%
Secundario	20%	27%
Comercio	22%	10%
Servicios	11%	22%
Rentas	19%	1%
Peones, etc.		7%
No PEA	19%	30%
CANTIDAD PROPIEDADES		
1	70%	85%
2	24%	10%
3	4%	3%
4	2%	1%
PARROQUIA DOMICILIO		
Centro	22%	31%
Barrios periféricos	59%	54%
Ejido	19%	15%

Fuentes: Muestra piloto, véase en el texto; Ciudad: Lattes y Poczter, 1968; Massé 1992, 2008. Los porcentajes corresponden a la población de 20 años y más, excepto para: origen (todas las edades) y ocupación (10 años y más).

5. Prospectiva

Al recapitular los pasos dados hasta el momento, es preciso advertir que los niveles de éxito con la muestra piloto han resultado inferiores a los esperado y a los razonables para no comprometer el producto final. No puede asegurarse que todos los sesgos estudiados sean aleatorios. Las dificultades con los apellidos extranjeros; los homónimos con nombres frecuentes, que puede pensarse que la mayoría eran personas de los sectores bajos; las mujeres y otras peculiaridades de los propietarios, todas producen posibles desviaciones de forma tal que grupos con estas características, y otros rasgos socio-demográficos asociados, se encuentran sub-representados en la base final. El porcentaje de coincidencias, lo hemos señalado, es un criterio primero y principal, pero mejorar este porcentaje parece implicar un costoso trabajo.

La magnitud del universo urbano y la movilidad espacial de la población son factores que pueden allegarse para entender estos resultados preliminares. Problemas con la calidad de las fuentes, en especial del registro fiscal, hasta ahora no advertidas en el enfoque macro, pueden incidir también. Por lo tanto, la viabilidad de este proyecto debería enfocarse en generar una nueva muestra piloto para contrastar con la aquí analizada y, al mismo tiempo, profundizar en las causas que pueden explicar las importantes discordancias entre la base fiscal y la censal.

Referencias:

- Campbell, R. B., & Lowe, R. C. (1977). *Wealth and power in antebellum Texas*. College Station: Texas A & M University Press.
- Di Matteo, L. (2001). Patterns and Determinants of Wealth Inequality in Late-Nineteenth-Century Ontario: Evidence from Census-Linked Probate Data. *Social Science History*, 25(3), 347-380.
- Gallman, R. E. (1969). Trends in the Size Distribution of Wealth in the Nineteenth Century: Some Speculations. En L. Soltow (Ed.), *Six Papers on the Size Distribution of Wealth and Income*, Studies in Income and Wealth (págs. 1-30). New York: National Bureau of Economic Research.
- Gelman, J. (Ed.). (2011). *El mapa de la desigualdad en la Argentina del siglo XIX*. Rosario: Prohistoria.
- Gelman, J., & Santilli, D. (2006). Entre la eficiencia y la equidad. Los desafíos de la reforma fiscal en Buenos Aires. Primera mitad del siglo XIX. *Revista de historia económica*, 24(3), 491-520.
- Guzmán, T. (2011). La distribución de la riqueza en la ciudad de Buenos Aires a mediados del siglo XIX. En J. Gelman (Ed.), *El mapa de la desigualdad en la Argentina del siglo XIX* (págs. 47-69). Rosario: Prohistoria.
- Hora, R. (2006). El perfil económico de la elite de Buenos Aires en las décadas centrales del siglo XIX. *Revista de historia económica*, 24(2), 297-332.
- Irigoin, M. A. (2006). Ilusoria equidad. La reforma de las contribuciones directas en Buenos Aires, 1850. En L. Jáuregui (Ed.), *De riqueza e inequidad : el problema de las contribuciones directas en América Latina, siglo XIX*. México: Instituto Mora.
- Jones, A. H. (1980). *Wealth of a nation to be : the American colonies on the eve of the Revolution*. New York: Columbia University Press.
- Keister, L. A., & Moller, S. (2000). Wealth Inequality in the United States. *Annual Review of Sociology*, 26, 63-81.
- Lattes, A., & Pocztar, R. (1968). *Muestra del censo de población de la ciudad de Buenos Aires de 1855*. Buenos Aires: Instituto Torcuato Di Tella.
- Massé, G. (2008). *Convivir bajo el mismo techo. Hogar-familia y migración en la ciudad de Buenos Aires al promediar el siglo XIX* (Tesis Doctoral). Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba (Argentina).
- Massé, G. (1992). *Reinterpretación del fenómeno migratorio y su incidencia en la conformación socio-demográfica de la ciudad de Buenos Aires a mediados del siglo XIX* (Tesis de Magíster en Demografía Social). Universidad Nacional de Luján.
- Santilli, D. (2010). El papel de la tributación en la formación del Estado. La contribución directa en el siglo XIX en Buenos Aires. *América Latina en la historia económica*, (33), 30-63.
- Santilli, D. (2008). *Desde abajo y desde arriba : La construcción de un nuevo ordenamiento social entre la colonia y el rosismo. Quilmes 1780-1840* (Tesis Doctoral). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

- Schofield, R. S. (1972). Sampling in historical research. En E. A. Wrigley (Ed.), *Nineteenth-century society : essays in the use of quantitative methods for the study of social data* (págs. 146-190). Cambridge: Cambridge University Press.
- Shammas, C. (1993). A New Look at Long-Term Trends in Wealth Inequality in the United States. *The American Historical Review*, 98(2), 412-431.
- Soltow, L. (1975). *Men and wealth in the United States, 1850-1870*. New Haven: Yale University Press.
- Steckel, R. H., & Moehling, C. M. (2001). Rising Inequality: Trends in the Distribution of Wealth in Industrializing New England. *The Journal of Economic History*, 61(01), 160-183.
- Steckel, R. H. (1994). Census Manuscript Schedules matched with Property Tax Lists: A Source of Information on Long-term Trends in Wealth Inequality. *Historical Methods*, 27(2), 71-85.
- Williamson, J., & Lindert, P. H. (1980). *American inequality : a macroeconomic history*. New York: Academic Press.